

Notificaciones Públicas

Diciembre 2020



Tabla de Contenido

DDOT Según las Cifras	3
Consejo Consultivo Local	4
Objetivos del Consejo	4
Lista de Miembros del LAC	5
Membresía	5
Próxima Reunión	5
Accesibilidad	6
Estatutos del LAC	7
Acta de Reunión	10
Tarifas de DDOT	13
Pases Regionales	13
Pases de DDOT	13
Pases de Tarifa Reducidas	13



DDOT Según Las Cifras



Diciembre 2020

75%

Rendimiento puntual durante la semana

96%

Porcentaje de tiempo de retirada AM para los autobuses en la ciudad

87%

Porcentaje de tiempo de retirada PM para los autobuses en la ciudad

539,328

Total de pasajeros en diciembre

1.13%

Porcentaje (mensual) de recorridos con incidentes



Consejo Consultivo Local

Objetivos del Consejo

El propósito del Consejo Consultivo Local (LAC, siglas en inglés) es servir de base para evaluar, planificar y fortalecer los servicios de transporte público en la comunidad y proporcionar recomendaciones y aportaciones a los proveedores de transporte público local y otras entidades gubernamentales.

Hay algunas cosas que cada LAC debe tener:

- Todo sistema de tránsito en Michigan debe tener un LAC.
- Al menos la mitad del LAC debe ser gente que represente a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.
- Se debe reunir por lo menos una vez al año.
- Debe revisar y comentar sobre el plan de accesibilidad del sistema de tránsito.



Lista de Miembros del LAC

Distrito Uno	Andre Bryant
Distrito Dos	Celia Collins
Distrito Tres	James Jones
Distrito Cuatro	Tammy Black
Distrito Cinco	Sabrina Simmons
Distrito Seis	Yvonne Roundtree
Distrito Siete	Fayne Chennault
DAAA	Rick Spivey* and Anita Owen

Membresía

Los miembros del consejo LAC son designados por el director de DDOT. Si le interesa servir como consejero del LAC, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**

Próxima junta

Martes, 16 de febrero, 2021
10 a.m.

Número de llamada Zoom: 1 (312) 626-6799
ID de la reunión: 921 3524 3347

Para más información, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**

* El nombramiento está pendiente, no ha sido designado oficialmente para el LAC.



Accesibilidad



ADA

DDOT hará adaptaciones razonables para que las personas con discapacidades utilicen completamente los servicios de tránsito. Todas las solicitudes deben hacerse por adelantado completando el envío de un formulario de Solicitud de acomodación razonable.

Para obtener más información sobre Adaptaciones Razonables, visite **detroitmi.gov**.

Título VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 asegura que "ninguna persona en Estados Unidos deberá, sobre la base de raza, color u origen nacional, ser excluido de la participación en, ser negado de los beneficios de, o estar sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe asistencia financiera federal."

Para obtener más información, visite **detroitmi.gov**.



ARTÍCULO I: NOMBRE Y OFICINAS

Sección 1.1: Nombre. El nombre oficial del LAC es "Consejo Consultivo Local del Departamento de Transporte de Detroit".

Sección 1.2: Oficinas. Las oficinas principales del LAC están localizadas en la sede departamental en el DDOT, 1301 East Warren Ave. Detroit, Michigan 48207.

Sección 1.3: Definiciones. Para el propósito de estos estatutos, los siguientes términos tienen el significado que aquí se establece:

- A. "Adultos Mayores" significa personas que tienen sesenta y cinco (65) años de edad o mayores.
- B. "Personas con Discapacidades" se entiende las personas que tienen discapacidades, como se establece en el Código Administrativo de Michigan R. 247.410(m).
- C. "Alcalde" significa el Alcalde de la Ciudad de Detroit.
- D. "Consejo de la Ciudad" significa el Consejo de la Ciudad de Detroit.

- E. "Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento" significa la agencia del área designada sobre el envejecimiento para la Ciudad de Detroit.

ARTÍCULO II: AUTORIDAD

Sección 2.1: Propósito. El propósito del LAC DDOT es:

- A. Revisar y comentar sobre los planes de la Sección 10E del DDOT para prestar servicios a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en función de la demanda antes de que el DDOT presente esos planes para su aprobación por el Departamento de Transporte de Michigan ("MDOT").
- B. Revisar y comentar el plan de accesibilidad de la Ley Estadounidenses con Discapacidades del DDOT y los documentos relacionados.
- C. Revisar y asesorar al DDOT sobre los cambios propuestos en las políticas que atañen o afectan de otro modo a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad antes a su adopción por el DDOT.

- D. Asesorar al DDOT sobre el impacto de los cambios propuestos en los niveles de servicio y las tarifas para los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

- E. Asesorar al DDOT sobre cuestiones relacionadas con el tránsito que puedan referirse a o de otra forma afectar a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

Sección 2.2: Autoridad. El LAC está autorizado a realizar actividades necesarias para servir su propósito, como está indicado a continuación.

ARTÍCULO III: MEMBRÍA Y NOMBRAMIENTOS

Sección 3.1: Composición: El LAC estará compuesto por nueve (9) Miembros, con al menos (1) Miembro que sea residente de cada uno de los siete (7) Distritos del Consejo de la Ciudad y dos (2) Miembros en general, que representarán a la Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento. No menos de la mitad de los miembros del LAC deben estar compuestos por Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. El resto de los miembros del LAC deben representar a organizaciones de servicios sociales o

agencias gubernamentales que sirven a los Adultos Mayores y a las Personas con Discapacidad.

Sección 3.2: Cita. Los miembros son nombrados por el Director del DDOT, con el consentimiento del Alcalde. El LAC puede recomendar a los posibles miembros para su consideración por el Director del DDOT para su posible nombramiento.

Sección 3.3: Términos. Los nombramientos son por un término de cuatro (4) años. Ningún miembro puede ser nombrado por más de dos (2) períodos completos consecutivos. Los términos de los miembros serán escalonados, de tal manera que aproximadamente la mitad de los miembros serán nombrados cada dos (2) años.

Sección 3.4: Remoción. Un Miembro puede ser destituido del LAC ya sea por el Director del DDOT o por el Comité Ejecutivo por una causa. La ausencia injustificada de un Miembro de cualquier dos (2) reuniones consecutivas a las reuniones del LAC puede constituir una causa para la remoción.



Sección 3.5: Vacancias. Cualquier vacante en el LAC se cubrirá mediante nombramiento de un nuevo Miembro de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Sección 3.2 del presente documento, que servirá por el período restante del puesto vacante. Con el propósito de límite de mandato, el nombramiento para llenar una vacancia para un mandato restante de dos (2) años o menos no constituye un mandato completo.

Sección 3.6.: Compensación. Como una compensación razonable para sus costos asociados con el servicio en el LAC, incluyendo costos de transporte para asistir a las reuniones del LAC, los Miembros pueden recibir un (1) pase de transporte mensual del DDOT correspondiente a cada mes de su servicio en el LAC.

ARTÍCULO IV: OFICIALES Y COMITÉS

Sección 4.1: Oficiales: Los Oficiales del LAC consisten de un Presidente, un Vicepresidente, y un Secretario, cada uno de los cuales debe ser un Miembro de LAC. Ningún Miembro puede ocupar más de un puesto de Oficial en cualquier momento determinado.

Sección 4.2.: Duración del Mandato. El mandato de cada uno de

los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios es de dos (2) años. Un Miembro puede servir en cualquier Oficina por no más de dos (2) años consecutivos.

Sección 4.3: Elección. El Presidente, Vicepresidente y Secretario serán elegidos por los Miembros en la primera reunión del LAC que se realiza después de cada bienal de los nuevos Miembros. Cada Miembro tiene derecho a un (1) voto para cada uno de los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios, y todas las votaciones deben ser realizadas en secreto en una papeleta. Durante la elección, los Miembros primero elegirán el Presidente, quien será el Miembro que recibe el mayor número de votos emitidos. Al elegir el Presidente, los Miembros elegirán al Vicepresidente, quien será el Miembro, aparte del Presidente, que reciba el número mayor de votos emitidos. Al elegir al Vicepresidente, los Miembros elegirán al Secretario, que será el Miembro, distinto del Presidente o Vicepresidente, que reciba el mayor número de votos emitidos. Si varios Miembros reciben cada uno el mayor número de votos para un determinado cargo de Oficial, se realizará una segunda vuelta de la elección entre sólo los Miembros que hayan recibido el mayor número de votos.

Sección 4.4: Responsabilidades. Las responsabilidades de los Oficiales son:

El Presidente es responsable por:

- Establecer el horario de las reuniones del LAC;
- Establecer la agenda para cada reunión LAC, después de consultar con el Vicepresidente;
- Presidir cada reunión de LAC;
- Nombramiento de los Miembros a los comités LAC;
- Servir de enlace entre LAC y el DDOT; y
- Representar al LAC en los eventos y actividades.

El Vicepresidente es responsable por:

- Consultar con el Presidente sobre las agendas de reuniones del LAC; y
- Desempeñar las funciones del Presidente en caso de ausencia del mismo o no pueda cumplir con sus obligaciones.

El Secretario es responsable por:

- Tomar actas de las reuniones del LAC;
- Mantener el registro de la asistencia oficial de los Miembros de las reuniones del LAC; y
- Mantener los documentos, correspondencia, y otros registros del LAC.

Sección 4.5: Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo está compuesto por el Presidente, Vicepresidente, y un (1) Miembro general. El Miembro en general es designado por el Presidente para formar parte del Comité Ejecutivo. El propósito del Comité Ejecutivo es supervisar la administración del LAC y hacer recomendaciones a los miembros de LAC sobre problemas dentro de su competencia.

Sección 4.6: Comités Ad Hoc. El Presidente puede, a su discreción establecer un comité ad hoc para estudiar una cuestión específica pertinente al propósito del LAC y proporcionar recomendaciones al respecto a los miembros del LAC. Al establecer los comités ad hoc, el Presidente identificará (A) el propósito y objetivos del comité, (B) los Miembros quienes son nombrados al comité, y (C) el periodo durante el cual el comité está autorizado para realizar sus objetivos y proporcionar sus recomendaciones.

Sección 4.7: Personal. A petición del Presidente y aprobación del Director del DDOT, el LAC podrá utilizar la asistencia del personal del DDOT en la medida que sea necesario para ejecutar las actividades que estén bajo su autoridad.



ARTÍCULO V: REUNIONES

Sección 5.1: Reuniones. El LAC debe celebrar no menos de cuatro (4) reuniones por año sobre una base trimestral. Hasta tres (3) de estas reuniones pueden celebrarse en las oficinas principales del LAC. Por lo menos una (1) reunión cada año debe celebrarse en un lugar de la Ciudad a ser determinada por el Presidente y se rotará entre los distritos del Consejo de la Ciudad.

Sección 5.2: Quórum. Se requiere un quórum de miembros para la dirección de los asuntos en las reuniones. El quórum debe consistir en no menos de cinco (5) Miembros que estén sirviendo.

Sección 5.3: Votación: A menos que se indique lo contrario, las medidas adoptadas por el LAC están sujetas a la aprobación por votación de los Miembros. Las medidas propuestas sólo podrán ser aprobadas con el apoyo de la mayoría de los Miembros presentes, pero en ningún caso menos de cuatro (4) Miembros.

Sección 5.4: Recomendaciones al DDOT. A fin de presentar una recomendación oficial al DDOT, LAC se adherirá al siguiente procedimiento:

- A. El LAC debe aprobar la presentación de una propuesta de recomendación al Director del DDOT y Director Adjunto del DDOT.
- B. Como parte de su presentación, el LAC solicitará al DDOT que comente sobre dicha propuesta de recomendación antes de la próxima reunión del LAC.
- C. El LAC debe considerar los comentarios del DDOT en cualquier medida para aprobar su propuesta de recomendación o una modificación de su propuesta de recomendación.
- D. Tras la aprobación de una recomendación formal, el LAC presentará dicha recomendación al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 5.5: Actas: El LAC debe mantener las actas de sus acciones y otros procedimientos en sus reuniones, y tras su aprobación por el LAC en la siguiente reunión, hará que dichas actas se distribuyan al Alcalde y al Consejo de la Ciudad.

ARTÍCULO VI: ENMIENDAS

Sección 6.1: Enmiendas. Estos estatutos y cualquier Enmienda a los mismos, sólo pueden ser aprobados por el voto afirmativo de una mayoría de todos los Miembros del LAC en servicio. Cada enmienda debe identificar las secciones específicas existentes o nuevas en estos Estatutos que están sujetas a revisión o inclusión por la enmienda. Tras la aprobación de una enmienda, el LAC hará que dicha enmienda sea distribuida al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 6.2: Divisibilidad. Estos estatutos y todas las enmiendas a los mismos están sujetos a la Ley Pública de Michigan 51 de 1951, las ordenanzas de la Ciudad de Detroit, entre otras leyes, regulaciones y órdenes estatales y locales. Si cualquier artículo, sección u

otra disposición de estos estatutos, como están enmendados, si se encuentra por una autoridad apropiada en trasgresión de tal ley aplicable o de otra manera inválida, tal disposición será separada de estos estatutos, el resto de los cuales continuarán en efecto y se interpretará de manera que permita que el LAC logre su propósito como se indica aquí.

Acta de Reunión del LAC

Fecha:
Martes, 17 de noviembre, 2020

Notas: Esta fue una reunión virtual. Asistieron siete miembros de LAC y otras veintiocho (28) personas. Rick Spivey no ha sido designado oficialmente para LAC. (Pendiente)

LLAMADA A REUNIÓN

Yvonne Roundtree, presidenta de LAC, dio inicio a la reunión a las 10:01 a.m.

LLAMADA ROLL

MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTE

- Distrito 1: Andre Bryant
- Distrito 3: James Jones
- Distrito 4: Tammy Black
- Distrito 5: Sabrina Simmons
- Distrito 6: Yvonne Roundtree
- DAAA: Rick Spivey (pendiente)
- DAAA: Anita Owen

MIEMBROS DEL COMITÉ AUSENTE

- Distrito 2: Celia Collins - Justificada
- Distrito 7: Fayne Chennault

PERSONAL DE DDOT PRESENTE

- Don Lozen, Oficial de cumplimiento normativo-ADA
- Jefe Ricky Brown, Policía de Tránsito
- Larry Smith, subdirector de operaciones
- Josh Reid, gerente de administración
- Geena Schofield, programación y desarrollo de servicios
- Riki Yamakura, gerente de informes y datos
- Jennifer Frye, directora de marketing
- Brian Fisher, oficial de cumplimiento normativo
- Pamela King, responsable de cumplimiento normativo

OTRO CUERPO GENERAL PRESENTE

- Simone Lowe, representante de Transdev

OBSERVACIONES INICIALES DE LA PRESIDENTA

La Sra. Roundtree les dio la bienvenida a todos a la reunión. Dijo que se han abordado los problemas técnicos de la

última reunión y, al ver a los asistentes, parece que todos se habían conectado sin problemas. La Sra. Roundtree quiere discutir la elegibilidad para el paratransito.

ENCUESTA TÍTULO VI

Brian Fisher explicó la encuesta y su importancia. Dijo que el enlace para participar se encuentra en el cuadro de chat y estará disponible en la página web del DDOT.

APROBACIÓN DE ACTA

James Jones inició la moción para la aprobación de las actas de las reuniones del 12 de mayo de 2020 y del 18 de agosto de 2020. Segundo por Andre Bryant. Los sí se llevaron como no hubo no. Se pasaron ambos conjuntos de minutos.

PRESENTACIÓN

Bill Schwartz, Plan Regional Coordinado de Servicios Humanos, Informe final: El grupo de estudio analizó 5,100 fondos para SE Michigan. Recomendaron: un consejo coordinador regional; alineación del cumplimiento de la ADA en toda la

región; límite de tarifas; y simplificando la coordinación del servicio entre MetroLift y el servicio ADA de SMART. Varios miembros de LAC solicitaron una copia del informe final.

INFORMES ADMINISTRATIVOS DEL DDOT

JEFE DE POLICÍA DE TRÁNSITO

El jefe Brown dijo que hay menos incidentes en los autobuses. El DPD y el tránsito están combatiendo las actividades de narcóticos en y alrededor de la Feria Estatal y los Centros de Tránsito de Rosa Parks.

GERENTE EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Josh Reid reconoce problemas con la elegibilidad; dirigirá una discusión sobre el tema más adelante en la reunión. De acuerdo, hay mucho que discutir.



Acta de Reunión del LAC

Fecha:
Martes, 17 de noviembre, 2020

INFORMES ADMINISTRATIVOS DEL DDOT (CONT.)

DIRECTOR ADJUNTO, MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO

Sin informe.

DIRECTOR ADJUNTO DE OPERACIONES

Larry Smith dijo que los conductores recibieron capacitación sobre resolución de conflictos y servicio al cliente por parte de un proveedor externo el fin de semana pasado, y que hay más sesiones este fin de semana. El próximo mes, los conductores recibirán un curso de actualización de la ADA como respuesta a las muchas quejas de la ADA y los problemas relacionados con el abordaje de la puerta principal desde que comenzó la pandemia. Ciertas rutas se mejorarán para mejorar el servicio.

GESTOR DE DATOS E INFORMES

Riki Yamakura declaró que hay varias actualizaciones tecnológicas en proceso. Los nuevos anunciadores funcionan bien. La nueva aplicación proporciona ubicaciones de vehículos

en las que muchos conductores han expresado su satisfacción por lo bien que funciona. Los datos ayudan a mejorar el rendimiento del sistema.

GERENTE DE MARKETING

Jennifer Frye les recordó a todos sobre la reunión mensual de aportes el jueves a las 5 p.m. Dijo que hay muchas más mejoras importantes en los servicios DDOT que anunciará en los próximos meses.

GERENTE GENERAL, TRANSDEV / DETROIT METROLIFT

Simon Lowe declaró que el número de pasajeros es del 55%. Ahora hay seis proveedores. Un proveedor, Odyssey, dejó de brindar servicios. Hay una programación de siete días a la semana. Hay un grupo selecto de personas que utilizan la aplicación Paratransit. Los usuarios están dando críticas positivas.

GERENTE Y DESARROLLO DE SERVICIOS

Geena Schofield informó que el 18 de enero de 2021 DDOT agregará un servicio menor a las rutas de Jefferson,

Van Dyke y Plymouth. El servicio Express funcionará solo cuando haya suficientes conductores para atender estas rutas.

COORDINADOR ADA

Don Lozen informó que MDOT solicita información para "identificar y comprender las necesidades de los ciudadanos con discapacidades". Discutió las varias quejas de la ADA que ha recibido con respecto al abordaje de la puerta principal y coordinó el trabajo con el Departamento de Operaciones para rectificar el problema (consulte los comentarios de Larry Smith). Los jinetes secretos son contactados semanalmente. Informan de un problema real de hacinamiento en los autobuses.

ANTIGUO NEGOCIOS

No había asuntos antiguos que discutir.

NUEVO NEGOCIOS

ELEGIBILIDAD DE PARATRANSIT

La Sra. Roundtree comenzó la discusión relatando su historia sobre cómo tuvo que solicitar una solicitud dos veces, obtener una extensión adicional de sus privilegios de 30 días y las complejidades de comunicarse con la elegibilidad para resolver su solicitud. Josh Reid dijo que el correo ahora se recoge tres veces por semana. Están buscando un proceso en línea para poder llegar a un proceso integral. Sabrina Simmons afirmó que muchos no tienen computadoras para usar un proceso en línea. Josh Reid afirmó que el 65% de los pasajeros tienen capacidad informática. Sabrina declaró que el sistema debería ser compatible con WCAG 2.0. Pam King, Oficial de Cumplimiento Normativo-ADA, declaró que DDOT tenía un problema de correo y que no se otorgarían extensiones ya que es importante cumplir con la Administración Federal de Tránsito.



Acta de Reunión del LAC

Fecha:
Martes, 17 de noviembre, 2020

COMENTARIOS PUBLICOS

DARRYL RICE

Le preocupa que las solicitudes de elegibilidad serán difíciles de completar, ya que muchos consultorios médicos tienen reglas estrictas sobre la presentación de documentos, la espera, etc., lo que dificulta que se complete un formulario de verificación. Quería saber las horas del domingo para programar paseos. Simone Lowe dijo que el horario del domingo es de 8 am a 4 pm. Las solicitudes caducan en el cumpleaños de los pasajeros. Las solicitudes se pueden solicitar hasta 90 días antes del cumpleaños del pasajero, pero Detroit MetroLift debe recibir la documentación dentro de los 30 días posteriores a la fecha de finalización.

RENARD MONSCUSKI

Hizo declaraciones sobre el programa Yellow Mitt que está disponible para pasajeros con otras discapacidades que las que necesitarían sillas de ruedas. También citó los problemas con el abordaje de la puerta principal y las preocupaciones sobre las aplicaciones

de paratransito. Larry Smith recitó su informe anterior sobre el embarque de ADA. Don Lozen abordó la elegibilidad de Yellow Mitt y los esfuerzos para rectificar los problemas de abordaje de la puerta principal.

OTRO

Brian Fisher, Oficial de Cumplimiento Normativo, recordó a todos sobre la encuesta del Título VI que le gustaría que la gente completara. Sabrina Simmons provocó una discusión acerca de que los miembros de LAC no estaban al tanto de muchos temas en DDOT. Don Lozen sugirió que él y Pam King escribieran un resumen quincenal de temas relevantes para LAC.

Marguerite Maddox habló de que los autobuses no se acercan a la acera para que la rampa o el escalón puedan colocarse adecuadamente.

APLAZAMIENTO

La reunión se levantó por aclamación a las 11:21 a.m. La próxima reunión es el 16 de febrero de 2021.

Respetuosamente,
Donald C. Lozen
Oficial de Cumplimiento Normativo-
ADA



Tarifas de DDOT*



Pases Regionales

Los pases Dart permiten viajes ilimitados en DDOT y autobuses SMART y el tranvía QLINE.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 4-Horas	\$2	\$0.50
Pase Dart de 24-Horas	\$5	\$2
Pase Dart de 7-Días	\$22	\$10
Pase Dart de 31-Días	\$70	\$29

Pases del DDOT

Los pases del DDOT permiten viajes ilimitados en los autobuses del DDOT.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 7-Días de DDOT	\$17	\$8
Pase Dart de 31-Días de DDOT	\$50	\$17

Tarjeta de ID de Estudiante del DDOT

\$2

Aplica a los estudiantes de los grados 9-12 quienes no tienen una Identificación emitida.

* Las tarifas no se aplican hasta nuevo aviso.

